

Acta de la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **29 de febrero de 2008**, entre las 11 y las 12:45 horas, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca de la Facultad de Psicología:

Asistentes:

Doña Yolanda García Rodríguez, Secretaria Académica y Presidenta de la Comisión de Biblioteca

Doña Isabel Calonge Romano, profesora del Departamento de P.E.T.P. I (P.E. y Psicología Clínica)

Doña Inés Carrasco Galán, profesora del Departamento de P.E.T.P. I (P.E. y Psicología Clínica)

Doña Gloria Castaño Collado, profesora del Departamento de P.E.T.P. II (Psicología Diferencial y del Trabajo)

Don Fernando Chacón Fuertes, profesor de la Sección Departamental de Psicología Social

Don Francisco Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca

Excusan su asistencia:

Don José Carlos Chacón Gómez, profesor del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Doña Aurora Suengas Goenechea, profesora del Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)

Doña Marta Evelia Aparicio García, profesora del Departamento de P.E.T.P. II (Psicología Diferencial y del Trabajo)

Doña Margarita Revenga Sánchez, profesora de la Sección Departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior de fecha 28 de noviembre de 2007:

Se aprueba el acta de la reunión de 28 de noviembre de 2007.

2. Adquisición de licencias de corrección de tests de la editorial TEA para su uso por la docencia. Informe de los trabajos desarrollados por la Comisión encargada de estudiar este asunto:

La profesora doña Isabel Calonge informa de la reunión que, en compañía de la profesora doña Marta Aparicio, tuvo lugar con un representante de TEA Ediciones el pasado 17 de enero. En la reunión el representante de TEA Ediciones hizo un repaso de los procedimientos de corrección en línea de los tests que editan (plataforma de corrección e-perfil, plataforma de aplicación e-teaediciones y programas específicos), resumió los procedimientos que están utilizando cuando se trata de alumnos en prácticas y esbozó los sistemas que se podrían emplear para adquirir las correcciones de los tests de la colección de la mediateca-docimoteca. La profesora Calonge comenta que, en efecto, debemos separar claramente las prácticas que los alumnos/as hacen con su profesor/a y las correcciones de los tests que están en la biblioteca. En el primer caso los estudiantes en prácticas gestionan con su profesor/a y con TEA la adquisición de las correcciones. En el segundo caso, para la corrección de los tests disponibles en la mediateca, teniendo en cuenta las opciones posibles, sugiere que se destine un número limitado de ordenadores, tres por ejemplo, a las correcciones. En estos ordenadores se

instalarían todos los programas residentes necesarios para la corrección de los tests y para acceder a ellos se requeriría la autorización del profesor/a. La facturación se realizaría por usos, bien de forma mensual, cuatrimestral o cómo se determine.

El Director de la Biblioteca explica que la Biblioteca hasta el momento no se ha hecho cargo del gasto de las correcciones de los tests. En la biblioteca se han adquirido los disquetes o los usos de corrección que acompañan al paquete de compra del tests que se adquiere, pero no se han adquirido sucesivos disquetes o claves de usos. Estas correcciones están a disposición del profesorado.

La Comisión debate extensamente este asunto. Se concluye que se deben hacer los esfuerzos necesarios para garantizar que los estudiantes dispongan de todos los tests que necesiten y para que puedan aplicarlos y corregirlos en línea, utilizando las ventajas que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen. No obstante se debe analizar con mucho detenimiento el procedimiento a seguir y, en este sentido, se acuerda que sigan trabajando en este tema las profesoras Calonge y Aparicio, y que se vuelvan a reunir con los representantes TEA Ediciones para tratar de negociar unas condiciones económicas mucho más favorables para nuestra Facultad.

3. Instalación de salas de trabajo en grupo en la Biblioteca:

El Director de la Biblioteca recuerda que en la reunión anterior de la Comisión, a raíz de las quejas de los estudiantes por el ruido que el uso de los ordenadores podía provocar, se llegó a la conclusión de que se estaba haciendo evidente la necesidad de que se adaptaran espacios, con el adecuado equipamiento informático, para el trabajo en grupo de los estudiantes. Dado que, en estos momentos, la Facultad no dispone de espacios suficientes, el Director consulta a la Comisión de Biblioteca cuál es su opinión sobre la instalación, mediante mamparas de cristal insonorizadas, de un mínimo de cuatro salas de trabajo y un máximo de seis, en la sala de lectura del primer piso. Cada sala de aproximadamente 12 m² tendría capacidad para seis personas. Después de un breve debate, los miembros de la Comisión presentes consideran que este tema se debe estudiar con más detenimiento y llegado el caso plantearlo en la Junta de Facultad, porque este no es un tema que competa exclusivamente a la Biblioteca.

4. Análisis y selección de novedades bibliográficas:

Los asistentes seleccionan para su adquisición por parte de la Biblioteca, los libros que han presentado a esta Comisión, por el procedimiento de “libros a examen”, cinco librerías: Fragua, OMM Campus, Paradox. TEA Ediciones y TROA.

5. Ruegos y preguntas:

No se produce ninguna intervención.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA